

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2024

En Santa Cruz, a 1 día del mes de octubre de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima Octava, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala la Sra. Evelyn Valdés, Administradora Municipal Subrogante y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Solicitud Nombres Proyecto Inmobiliario Brisas de Santa Cruz 3° Etapa.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:58 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinaria 117° de fecha 17 de septiembre y Extraordinarias 101° y 102° ambas de fecha 24 de septiembre**, todas del presente año, para su posterior aprobación.

Se aprueban el acta de la **sesión Ordinaria 116° de fecha 10 de septiembre del presente año** y el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Certificado N° 1029, Nuevos Derechos Farmacia.
2. Certificado N° 1030, Modificación Presupuestaria de Gestión N° 61.
3. Certificado N° 1031, Modificación Presupuestaria de Salud N° 4.
4. Certificado N° 1032, Contrato Licitación Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas.

5. Certificado N° 1033, Contrato Licitación Adquisición Plan Seguridad ELOP.
6. Certificado N° 1034, Modificación Presupuestaria de Gestión N° 67.

Recibida

1. Memo N° 114 de Farmacia, Nuevos Derechos.
2. Informe N° 9 de Control, solicitud de patente Express Food SPA.
3. Informe N° 8 de Control, solicitud de patente Foods Beats SPA.
4. Ord. N° 32 de Control, Decreto de Pago N° 3351 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas con observaciones.
5. Ord. N° 33 de Control, Decreto de Pago N° 3458 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas con observaciones.
6. Memo N° 217 de Deportes, respuesta sobre talleres deportivos.
7. Memo N° 458 de Seguridad, respuesta sobre operativos y patrullajes.
8. Memo N° 299 de DAEM, respuesta sobre proyectos de mejoramiento.
9. Informe de Infraestructura de DAEM, sobre Escuela MVAV.
10. Correo Electrónico de OOCC, adjunta Oficio N° 710 sobre solicitud de Consejo Local de Deportes
11. Carta de la Junta de Vecinos Villa Alegre de Apalta, solicita apoyo para actividad.
12. Carta de Comité Ejecutivo de la Cueca, solicita apoyo para evento de Concurso.
13. Carta de 8° Básico de Escuela Ángel Arrigorriaga, solicita apoyo para actividad.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 114 de fecha 30 de septiembre del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1035)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente de Alcohol de “Restaurantes Diurnos y Nocturnos” Clase C, solicitada por Express Food SPA RUT 77.565.747-2, ubicado en Díaz Besoain N° 176, Rol de Avalúo 00012-00011, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1036)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente de Alcohol de “Restaurantes Diurnos y Nocturnos” Clase C, solicitada por Foods Beats SPA RUT 77.162.731-5, ubicado en Rafael Casanova N° 572, Rol de Avalúo 205-114, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1037)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa a los concejales que, durante una reunión en el Congreso Nacional sobre la ley de seguridad, se reunió con el senador Jorge Luis Castro y otros senadores. Se coordinó la colocación de la primera piedra de la pasada urbana, en las próximas semanas, con la presencia de la ministra. Se proporcionará información para que la comunidad esté al tanto del inicio de la obra.

Además, menciona los avances en la Plaza de Armas, como el soterramiento del cableado y las excavaciones. También se refirió a la obra del Polideportivo Centro Elige Vivir Sano, la cual debería estar al 99% de avance la próxima semana.

7.- DESARROLLO

• Modificaciones Presupuestarias Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión.

N° 62

Disminución de Gastos	\$1.185.521
Aumento de Gastos	\$1.185.521

N° 63

Disminución de Gastos	\$1.977.030
Aumento de Gastos	\$1.977.030

N° 64

Disminución de Gastos	\$545.000
Aumento de Gastos	\$545.000

N° 65

Disminución de Gastos	\$600.000
Aumento de Gastos	\$600.000

N° 65

Disminución de Gastos	\$600.000
Aumento de Gastos	\$600.000

N° 66

Aumento de Ingresos	\$72.800.868
Aumento de Gastos	\$72.800.868

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1038, 1039, 1040, 1041, 1042)

● **Solicitud Nombres Proyecto Inmobiliario Brisas de Santa Cruz 3° Etapa.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del Certificado N° 930 de fecha 22 de mayo del presente año, en el sentido de que los nombres de las calles del Proyecto Inmobiliario Brisas de Santa Cruz 3° Etapa, queda de la siguiente forma:

Calle 1: Puyehue (Avenida doble vía)
Calle 2: Manuel Cornejo Vergara.
Calle 3: Atala Catalán.
Calle 4: José Requesens.
Calle 5 Eliana Lobos Serrano.
Calle 6 Estanislao Lastra.
Calle 7 Hermógenes Ramírez.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1043)

● **Varios.**

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a todas las personas mayores debido a que hoy comienza el mes de las personas mayores, así que poder. También hoy es el día de los asistentes de la educación.
2. Solicita información y visita a la obra que está en ejecución de los proyectos de infraestructura del Instituto Politécnico de Santa Cruz. (Memo N° 229)
3. Solicitar información de los vehículos de educación municipal, ver las condiciones en las cuales estos se encuentran y en qué proceso se encuentra la adquisición de nuevos vehículos. Solicita evaluar la posibilidad de que el Concejo Municipal haga una visita para ver las condiciones en las cuales se encuentran producto de algunos reclamos de padres y apoderados de la comuna. (Memo N° 229)
4. Consultar en qué situación se encuentra el vehículo municipal que fue siniestrado bajo las inundaciones de agosto del 2023 y saber en qué proceso se encuentra también el tema del seguro para la adquisición de un nuevo vehículo. (Memo N° 230)
5. Solicita el pintado vial de Avenida de Errázuriz, específicamente en donde se termina la doble vía, ya que al no estar señalizado se han producido ahí algunos accidentes y el otro día un grupo de colectiveros presentó también su inquietud de que se pueda demarcar esta zona para ver cuál es el vehículo que lleva la preferencia y para evitar también que se produzcan nuevos accidentes vehiculares. (Memo N° 231)
6. Se suma y solicita a la administración pueda dar respuesta a los requerimientos del Comité Ejecutivo de la Cueca a través de una solicitud que se ingresó al concejo municipal. (Memo N° 232)
7. Acusa recibo Ordinario N° 33 sobre la dirección de control, solicita seguimiento e informe de situaciones que indica sobre decretos de pago números 3.458 y 3.351, con observaciones.
8. Solicita relleno de material en la Plaza de la Granja y poder ver también la posibilidad de realizar desde la SECPLAN algún proyecto de mejoramiento para aquel lugar. (Memo N° 233)
9. Solicita arreglo de camino en Villa Quinahue. (Memo N° 233)
10. Consulta sobre una situación en la que postes sin luminarias y otros elementos urbanos en el centro de la comuna, específicamente en la calle 21 de mayo y en la calle de los Bomberos, han sido pintados de azul y blanco. Pregunta si existe algún permiso para esto y quiénes serían los responsables. (Memo N° 233)
11. Solicita arreglo en las veredas y sobre todo las tapas del alcantarillado en la avenida Nueva La Paz, ya que se encuentran en malas condiciones. (Memo N° 233)
12. Agradece hoy día se están ejecutando el mejoramiento de espacios, de dos plazas o dos espacios de recreación, uno al lado de la veterinaria municipal en Nueva La Paz y el otro en la entrada donde está el puente, ya que, si bien aún no están terminados, le han cambiado ya la cara al sector y eso se agradece enormemente.

13. Se refiere a los trabajos de limpiezas en la acequia del sector de las viñas, donde se han producido incidentes debido a la inseguridad, como un incendio menor que afectó una vivienda. Consulta cuál será el plan a seguir tras las limpiezas y sugiere medidas como el cierre o la canalización del área, para mejorar la seguridad del sector y evitar que personas en situación de calle usen el lugar y provoquen más incidentes.
14. Reitera la solicitud de mejoramiento de Callejón el Peumo y el Peral. (Memo N° 233)

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a los saludos por el día del asistente de la educación y también saluda a las personas mayores de la Comunidad de Santa Cruz. Solicita también se pueda hacer llegar las actividades a través de una comisión del adulto mayor y la convocatoria correspondiente.
2. Acusa recibo de las solicitudes de la Junta de Vecinos de Villa Alegre, el Comité Ejecutivo de la Cueca, del 8° Básico de la Escuela Ángel Arrigorriaga, de los informes de infraestructura de educación, del memo N° 299 de Educación, el memo N° 458 de Seguridad, el memo N° 217 de deporte y, principalmente, de los ordinarios de la dirección de control N° 32, que corresponde, observaciones al decreto de pago de la DAF sobre modificación de plazo de ejecución del plan regulador, donde se observa que se debieron aplicar unas multas por los tiempos y el decreto de pago 3.458, que corresponde al ordinario N° 33 de la misma dirección, de la DAF sobre incumplimiento del principio estricta sujeción a las bases, para ambas medidas correctivas. (Memo N° 234)
3. Solicita al ITO evaluar la posibilidad de mejorar el pasaje San Juan, en el sector recientemente asfaltado de Quinahue, debido a un daño causado por una de las máquinas en el borde adyacente a una vivienda donde reside una persona mayor. Se sugiere que la empresa responsable subsane este daño, ya que fue ocasionado durante las obras realizadas en el área. (Memo N° 233)
4. Solicita la convocatoria de dos comisiones: una de obra e infraestructura para revisar el informe sobre el estado del puente viejo de Paniahue, y una de discapacidad para tratar temas relacionados con la Teletón. Además, se propone realizar un reconocimiento a Hernán Moya, deportista de Santa Cruz que representó a la comuna en los Juegos Paralímpicos de París 2024.
5. Solicita agilizar los compromisos con la comunidad de Villa Amanecer, que está a la espera de la licitación de obras de mejoramiento. La comunidad ha presentado una solicitud para el cierre de un pasaje, citando la ordenanza correspondiente. La directora de Seguridad Pública se comprometió a dar prioridad a este asunto en reunión con los dirigentes. Sin embargo, una dirigente informó que la carpeta para el cierre no está en la dirección de obras, a pesar de que fue presentada adecuadamente hace más de dos semanas. Se enfatiza la necesidad de coordinar y cumplir con los compromisos para garantizar la seguridad de la comunidad.

El Sr. Concejal Luis Piña no presenta puntos varios.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a los asistentes de la educación y a los adultos mayores.
2. Solicita una reunión de comisión para el martes 8 con la oficina del adulto mayor para revisar las actividades programadas del mes. Además, propone establecer una comisión con la abogada Nicole Soto para tratar temas de comodato pendientes y organizar otra con los abogados para abordar juicios también pendientes y verificar la información enviada.
3. Se hace parte de cada una de las correspondencias recibidas, del Comité Ejecutivo de la Cueca, de la Villa Amanecer y de cada una de las personas que enviaron sus cartas.
4. Se refiere a la situación de la Villa Amanecer, lamentando que la dirigente fuera enviada de una oficina a otra sin una solución. La carpeta relacionada llegó antes de la primera semana de septiembre. A

pesar de que se informó sobre la existencia de la carpeta, no se sabe su paradero actual, lo que genera preocupación. Se destaca la necesidad de que todos los concejales tengan acceso a dicha carpeta y que haya un responsable que confirme su ubicación. También se menciona la importancia de que la oficina de seguridad haga seguimiento a un compromiso previo del alcalde y los concejales, considerándolo una prioridad. El Sr. Presidente comenta que se reunió con la dirigente y se comprometió a buscar una solución y dar la respuesta lo antes posible.

El Sr. Concejel Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a los saludos por el día de los asistentes de la educación y a los adultos mayores
2. Comenta que ha denunciado la situación de semáforos dañados. Aunque algunos están funcionando, presentan daños que podrían representar un peligro. También comenta que el semáforo del lado del casino lleva una semana sin funcionar. (Memo N° 231)
3. Menciona que la vereda en la calle Gonzalo Bulnes, frente al complejo deportivo, está en mal estado y deteriorada debido a raíces de árboles nativos. Esto representa un peligro, especialmente para los adultos mayores, ya que la zona es oscura por la noche, lo que podría causar accidentes. Sugiere que se revise y se tomen medidas para mejorar la seguridad en esa área. (Memo N° 233)
4. En su calidad de presidente de la Comisión de Deportes informa que se ha convocado a una reunión de comisión para abordar el tema de las becas deportivas. Menciona que hay muchos jóvenes deportistas a la espera de estas becas.
5. Se suma a la petición del mejoramiento de las calles del Peumo y el Peral. (Memo N° 233)
6. Acusa recibo de las cartas de la Junta de Vecinos Villa Alegre y Villa Amanecer, también la carta del Comité de la Cueca, la carta del octavo básico Escuela Ángel Arrigorriaga, que solicita apoyo también.
7. Acusa recibo y solicita tomar algunas medidas correctivas respecto al ordinario N° 32 de control, decreto pago 3.351, emitido por el Departamento de Finanzas, que se estableció con observaciones, sobre el tema del plano regulador, así como el ordinario 33 de la dirección de control, decreto pago 3.458 de la dirección de finanzas, cancela pago año 2024, adquisición de materiales para aseo para dependencias municipales. (Memo N° 234) Acusa recibo del Memo N° 458 de Seguridad Pública, el memo N° 17 de deportes, el memo N° 1314 de DIDECO, los informes N° 8 y 9 de control, sobre solicitudes de patente, memo N° 219 de DAEM e informe del Encargado de la unidad de infraestructura del DAEM.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a los asistentes de la educación y a las personas mayores.
2. Acusa recibo del ordinario 32 y 33 de la dirección de control, para que se tomen las medidas correctivas (Memo N° 234), de la carta de la Junta de Vecinos de Villa Alegre de Apalta, donde solicitan apoyo para actividad, de la carta del Comité Ejecutivo de la Cueca, donde solicita apoyo para el evento del concurso y de la carta del octavo básico de la Escuela Ángel Arrigorriaga, donde solicita apoyo para actividad.
3. Solicita el arreglo del paradero del terminal de buses frente al Persa, donde se ubica el paradero oficial de los colectivos. La calle está en muy mal estado, con deterioro en el cemento y el asfalto, lo que podría causar un accidente. (Memo N° 233)
4. Consulta sobre el estado de las letras instaladas en la llegada de Santa Cruz. Se menciona que las letras están manchadas y presentan un color café y óxido. Desconoce si el trabajo ha finalizado o si aún se necesitan retoques, ya que su apariencia varía entre días. Se solicita información sobre el estado de la obra. (Memo N° 233)
5. Comenta que los vecinos de la villa Valenzuela y del Callejón Los Riveros, expresaron su agradecimiento por el asfalto realizado en la zona. Sin embargo, mencionan que en el Callejón Los

Riveros hay un tramo de 30 a 40 metros que no ha sido mejorado, lo que podría causar problemas en épocas de lluvia debido a la ubicación de las casas. Solicita considerar la posibilidad de mejorar este tramo, aunque no necesariamente asfaltando, sino pasando un rodillo u otro tipo de intervención. (Memo N° 233)

6. Solicita realizar trabajos de bacheo en los pasajes de la Población Isla Centro. (Memo N° 233)
7. Agradece a todos los funcionarios municipales por su trabajo en los eventos y desfiles realizados durante el aniversario patrio. Destaca la calidad y belleza de las actividades, así como el excelente protocolo, y reconoce el esfuerzo de cada uno de los funcionarios involucrados en estas celebraciones.
8. Agradece el remate municipal que se llevará a cabo el 19 de octubre, destacando su importancia y el esfuerzo realizado para su realización. Invita a la comunidad a asistir y a revisar los artículos disponibles en el evento.
9. Destaca que octubre es un mes importante, no solo por ser el mes del asistente de la educación y el mes del adulto mayor, sino también por ser el "mes rosa", dedicado a crear conciencia sobre el cáncer de mama. Este tipo de cáncer es la principal causa de muerte entre mujeres a nivel mundial. Menciona la labor del CESFAM en Santa Cruz, que organiza actividades para sensibilizar sobre esta enfermedad, que afecta tanto a mujeres como a hombres. Además, se envía un saludo a las mujeres que enfrentan esta situación y se les invita a realizarse los controles médicos necesarios.

El Sr. Presidente comenta que el proyecto de Cruz de Barrica aún no está finalizado debido a problemas con la empresa contratista, lo que podría llevar a una liquidación del contrato. No obstante, el municipio trabajará en el entorno del proyecto, enfocándose en la limpieza, ordenamiento y paisajismo. Además, se está reactivando el proyecto del puente de luz, que busca iluminar la cruz y mejorar el área en beneficio del plan turístico. Se han destinado más recursos al puente de luz, que ha sido objeto de vandalismo. El objetivo es finalizar el proyecto correctamente, siguiendo los procedimientos establecidos con la constructora.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:41 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 1 de octubre de 2024.